

La dirección de la empresa **DOLOMIÁS DE ARAGÓN, S.L.** dedicada a la producción de cal dolomítica sinterizada y sus derivados, establece en la presente política integrada los principios y compromisos sobre los que se sostiene su sistema de gestión integrado.

**DOLOMIÁS DE ARAGÓN, S.L.** es consciente de la importancia de conciliar el desempeño de su actividad con la calidad de los trabajos, la satisfacción de los clientes, la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente, la seguridad de los trabajadores y la inocuidad de los productos fabricados, todo ello en un entorno de respeto hacia las personas donde los valores y los derechos fundamentales sean los principios rectores de esta empresa.

Esta política integrada establece las directrices estratégicas de la organización, sobre los que se desarrollan los planes y objetivos de mejora. Los principios y compromisos generales de actuación son los siguientes:

- Fomentar la mejora continua del desempeño de la organización, que incluye el desempeño de la calidad, de la satisfacción al cliente y energético de los procesos productivos y seguridad alimentaria, del sistema de gestión integrado y proporcionar los recursos necesarios para alcanzar los objetivos marcados.
- Garantizar el cumplimiento de todos los requisitos legales, reglamentarios y normativos aplicables en todos los ámbitos del Sistema de Gestión Integrado, así como los compromisos con clientes, los de carácter voluntario a los que decida acogerse y los procedimientos internos establecidos por la compañía.
- Incorporar el desempeño energético en las actividades de especificación, diseño y adquisición, así como impulsar el uso de energía renovables.
- Mantener un compromiso con nuestras partes interesadas que garantice la disponibilidad de información de nuestro sistema de gestión integrado, así como la comunicación en general, tanto interna como externa, relacionada con todos los aspectos de gestión.
- Identificar y evaluar los riesgos de nuestras actividades e instalaciones desde un punto de vista de seguridad y salud para las personas y de protección del medio ambiente, tomando acciones para eliminar los peligros y reducir los riesgos, así como tener en cuenta el contexto para garantizar la seguridad alimentaria.
- Promover la formación del personal, a fin de garantizar que todos los trabajadores estén informados y en disposición de cumplir con las competencias requeridas y de realizar sus cometidos y responsabilidades de manera correcta y siempre evitando riesgos para la seguridad y la salud de las personas y para el medio ambiente y la seguridad alimentaria de los productos fabricados.
- Garantizar la participación e información, así como también la consulta de los trabajadores, de manera directa y/o a través de los representantes de estos.

Los citados compromisos básicos, deben ser conocidos y entendidos por todos los miembros y a todos los niveles de la organización y estarán a disposición de todas las partes interesadas.

Política actualizada en fecha 10 de noviembre de 2025.

Jacinto Tamayo  
Director de Planta

